



COMUNICADO 002

La FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESCRIMA informa a todos sus afiliados que en el Sistema de Información Misional no se encuentra completa toda la información de los deportistas, entrenadores, delegados y jueces.

Se debe tener en cuenta que para que la liga pueda realizar la inscripción a los diferentes eventos federados, debe estar completa la hoja de vida de todos sus afiliados cargando en el sistema los soportes solicitados según el listado que se envía anexo de lo contrario las personas que tengan incompleta la información no podrán ser inscritas a ninguna de las competencias del calendario federativo a partir de la fecha

Al sistema se ingresa a través de la página web

www.fedesgrimacolombia.com

Cualquier duda con respecto a la información de la página será resuelta únicamente mediante la consulta al correo:

soportefedesgrima@gmail.com

El presente comunicado se firma en Bogotá a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2018.

VLADIMIR IWANOFF
PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE ESCRIMA